

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA
MULALLITRANS SA**

En la ciudad de Salcedo a los veinte y siete días de mes de marzo del 2016, en las instalaciones de la **Compañía Mulallitrans S.A.** ubicada en la Comunidad Chirinche Bajo, Parroquia Mulalillo, Cantón Salcedo, Provincia Cotopaxi siendo la 11H00 am, se da inicio a la Junta Ordinaria de Socios de la **Compañía Mulallitrans S.A.** con los siguientes comparecencia.

Sr. Quingaluisa Sandoval Galo Floresmilo, Sr. Tipanguano Chillagana Segundo, y los 35 socios se constituye la **Junta General Ordinaria de Socios** con el cien por ciento de capital social.

Preside la junta el Señor Quingaluisa Sandoval Galo Floresmilo, presidente de la compañía e interviene como Secretario el Gerente General señor. Tipanguano Chillagana segundo

El señor Presidente indica a los concurrentes los siguientes putos a tratar en la Junta Ordinaria de Socios:

1. Informe el Gerente General correspondiente al año 2015.
2. Aprobación de los estados financieros correspondiente al año 2015.

La dirección de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Informe el Gerente General correspondiente al año 2015.

Gerente General procede a dar lectura al informe presentado a los socios, correspondientes al periodo 2015.

2. Aprobación de los estados financieros correspondiente al año 2015 (Estado de Situación financiera, Estados de Resultados Integral, Estados de Cambio de Patrimonio, Estados de Flujos del Efectivo y Notas a los EF)

A continuación por la Secretaria se da la lectura a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.

El presidente somete a consideración de la Junta los balances e informes que han sido conocidos y estudiados y la Junta Ordinaria resuelve aprobarlo en forma unánime.

Por no haber otro asunto de que tratar, el Presidente concedió minutos para la redacción del Acta.- la Junta reinstalo a las 14h00 con asistencia del cien por ciento de capital social.- se dio lectura del Acta que aprobó sin observaciones; por lo que el Presidente declaro clausurado la Junta Ordinaria siendo las 14h30.

Para consideración y fe de lo antes expuesto firman el cien por ciento de capital social.

"COMPANIA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS DE CARGA LIVIANA MULALLITRANS" S.A.

NO.	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	FIRMAS
1	Agurto Ríos Amparito Lulú	110384940-0	
2	Allauca Chillagana Carlos	050112461-4	
3	Astudillo Chicaiza Juan Pablo	050239891-0	
4	Astudillo Guzmán José Alberto	050176546-5	
5	Basantes Mangui Fabián Roberto	050254038-8	
6	Changoluisa Curay Luis Vicente	050129090-2	
7	Chasipanta Astudillo José Gustavo	050147003-3	
8	Chiliquina Pilachanga Ángel Elías	050092267-9	
9	Constante Torres Narcisa de Jesús	050193931-7	
10	Guaigua Ayala German Yofre	050124072-5	
11	Guaigua Mañay Edison Roberto	050202650-3	
12	López Molina Julián	050169559-7	
13	Maldonado Sasintuñía Fredy Rene	050249510-4	
14	Maldonado Tul Luis Fabián	050257316-5	
15	Mamarandi Lasso Juan Antonio	050155731-8	
16	Mañay Pillo Luis Alfonso	050193907-8	
17	Mañay Quispe Manuel	050129710-6	
18	Molina Yanez María Ernestina	050173286-1	
19	Moya Quingaluisa Piedad Dalila	050260671-8	
20	Muños Quispe Luis Floresmilo	050061912-7	
21	Naranjo Luis Alberto	050022878-8	
22	Perez Astudillo Martha Cecilia	050195323-6	
23	Pillo Guzman Jose Armando	050188616-2	
24	Quingaluisa Quingaluisa Ana Lucia	050217401-4	
25	Quingaluisa Sandoval Galo Floresmilo	050151574-6	
26	Quinquigano Tipanguano Miguel Angel	050208393-4	
27	Quispe Basantes Marco Venicio	050209002-0	
28	Quispe Guanoluisa Darwin Wilfrido	050200490-6	
29	Sanche cacpata Cersar Franklyn	050160837-6	
30	Tipanguano Bombon Carlos Marcelo	180056563-0	
31	Tipanguano Chillagana Segundo Cesar	050091141-7	
32	Tipanguano Molina Luis Anibal	050190813-1	
33	Tipanguano Tipanguano Jose Enrique	050160447-4	
34	Toalombo Guaigua Gabriel Antonio	050295401-9	
35	Velastigue Herrera Jorge Oliberio	050095738-6	
36	Yanez Guzman Segundo Marcelo	050165583-1	
37	Yanez Guzman Juan Medardo	050189484-4	